

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 88

TALLERES:
IMPRESA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pase adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comunidos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

EL PROBLEMA SOCIAL EN EL VALLE

El señor Machado propone la liberación del obrero, mediante la cooperación patronal y la del propio obrero

Haciendo hombres y matando fieras

El por qué de la intervención del señor Machado.

Sr. Director de EL PROGRESO.
May distinguido Sr. mío: Requerido cariñoso e insistentemente por diversos elementos del Valle de la Orotava, para que interviniese cerca de patronos y obreros del mismo al objeto de ver si podía llegar a soluciones armoniosas de los conflictos sociales que allí, y en el resto de la isla, vienen suscitándose con alarmadora frecuencia, he acudido al fin de acceder a ello, más por patetizar que no quería inhibirme por falta de voluntad y buen deseo, que por estimar eficiente mi intervención, siendo, como soy, el menos capacitado e inteligente para iniciar derroteros que nos lleven a la buscada solución de asunto que encierra indole tan delicada como sería.

Ello no obstante, y después de dos meses de la labor asidua e intensa, he logrado obtener que se constituya una asociación patronal, integrada por los propietarios, arrendatarios y exportadores del Valle, cuyo fin promordial es el de implantar instituciones de carácter benéfico en favor de los obreros. Además, he redactado un boceto de proyecto comprensivo de la función que deben llenar tales instituciones, y de las mejoras que imperativamente deben concederse a la clase proletaria, cuya implantación considero necesaria y urgente; y es por ello que me permito incluirlo, con el ruego de que se sirva darle publicidad en su reputado diario, al solo propósito de mover energías y voluntades, y que todas aquellas personas poseedoras de amplios y profundos conocimientos de estos problemas sociales, acudan a corregir, con su experiencia, ideas y consejos, los muchísimos defectos que, como mío, debe contener el referido proyecto.

Y considerando su autorizada y valiosísima opinión como indispensable a dicho efecto, la solicito con el mayor interés su siempre atto, s. s.

q. l. e. l. m.
S. M. Machado

Agosto 17-923.

La situación actual

La situación actual por que atraviesa esta población, y todo el Valle, debe preocuparnos grandemente, las luchas sociales se intensifican, se agravan cada día más y más, y yo creo que todos debemos hacer cuanto podamos por buscar soluciones rápidas y duraderas a estos problemas. No debemos esperar cruzados de brazos a que llegue la hecatombe que se avecina a pasos gigantescos, por ello, por considerar esto un deber de humanidad, de patriotismo y de ciudadanía, es por lo que yo, sin haber estudiado a fondo estos problemas sociales, y aún reconociéndome el menos indicado de todos para tomar este paso, el de menos capacidad para exponer y buscar soluciones a asuntos tan complejos y difíciles, ante la realidad de lo que ocurre, y observando con sorpresa que las personas más indicadas para encauzar y dirigir estos asuntos, no toman la iniciativa, aunque me reconozco, repito, y en realidad soy, el menos hábil, el menos experto y el menos inteligente para encauzar estas cuestiones e indicar remedios que pudiesen servir de base para llegar a una solución armoniosa de las cuestiones que se suscitan casi diariamente entre la clase patronal y los obreros, guiado solamente por el buen deseo, por el gran cariño al país, y especialmente a mi pueblo, tengo el atrevimiento, la osadía, de someter a ustedes algunas ideas, para que las consideren, las estudien, las varíen, las mejoren, o las desechen totalmente si como mías son inútiles, poco prácticas o disparatadas.

La acción pacificadora de los patronos, es necesaria.

Es indudable que en algún tiempo, quizá ahora mismo, algún patrono

es injusto con sus obreros, se ha abusado de ellos, por esto la clase obrera ha procurado defenderse, los obreros se han asociado, se han agremiado, y su arma de defensa es la huelga y de la huelga se ha pasado a la coacción, al atropello, y ahora, lo más moderno en la Península es el asesinato, el crimen. Y alguien ha dicho, no hay que olvidar que de los oprimidos salen los sublevados.

Nosotros los isleños, los que queremos de veras a nuestro pueblo, no debemos permitir que se llegue aquí a estos extremos abominables, incultos, salvajes. La clase patronal tiene el deber, la obligación de tender su mano al obrero y ayudarle eficazmente a mejorar su situación moral y económica. Hacerles sentir que el patrono es su amigo, su protector. Para ello hay que abandonar todo egoísmo, ser generosos, y dar al obrero lo que se merece, lo que en justicia debe tener, y yo creo que si nosotros ganamos y nos enriquecemos, el obrero que con su labor asidua contribuye a esto, es muy acreedor a participar en nuestras ganancias de una manera justa y equitativa.

Se me ha dicho, hay que asociarnos para imponernos a las demandas y exigencias del obrero, para declararles la guerra y acabar con sus asociaciones o gremios. Creo que esto es completamente equivocado, pues ya hemos visto en todas partes que las asociaciones de patronos que se han formado con este fin han fracasado completamente, no han logrado sus propósitos, y en cambio han agravado la situación, han fomentado los odios de clases y la guerra civil, y que siga imperando en el mundo el odio y la barbarie, sobreleva mi corazón y despierta mi actividad.

Colaboración de patronos y obreros.

Yo creo que lo que hace falta, es una labor de paz, de armonía, y de cooperación con el obrero, para que así unidos por lazos de justicia, de razón y de armonía, pueda emprenderse por patronos y obreros juntos, una labor fructífera en beneficio del país y de todos en general; por ello yo propongo algo que me parece más justo, más práctico y más humano.

1.º Que se constituya una asociación patronal, formada por todos los propietarios, agricultores y exportadores del Valle de la Orotava que tengan en sus trabajos empleados asalariados.

2.º Que dicha asociación tenga por fines principales:

a) Obtener la colaboración del obrero en sus trabajos, y

b) Mejorar la situación del obrero, mediante las instituciones del progreso social moderno.

3.º La colaboración de patronos y obreros tiene por objeto establecer relaciones armoniosas entre ellos, y a tal fin, toda diferencia o cuestión que pueda surgir, habrá de someterse a una entidad constituida por igual número de representantes de una y otra parte y que deberá reunirse periódicamente, una vez al mes, por lo menos, para discutir y resolver las quejas que puedan formularse y las cuestiones pendientes. En la indicada entidad deberá procurarse que tengan representación los patronos en sus distintas clases y zonas, y los obreros, sean estos hombres o mujeres, y estén o no agremiados.

Para el caso de que por los patronos y obreros no se llegue a un acuerdo en los asuntos sometidos a dicha entidad, se creará un tribunal arbitral, formado por tres patronos, tres obreros, y tres personas competentes e imparciales, cuyo tribunal será encargado de dictar resolución en los expresados asuntos. Los patronos no podrán declarar el lock-out, ni los obreros la huelga. Ambos se comprometerán a someter los asuntos al tribunal arbitral y acatar su fallo. Este tribunal podrá imponer las multas o castigos que estime convenientes y adecuadas a cada caso.

Mejoras para los trabajadores.

4.º Las mejoras en favor del obrero consistirán en:

a) Seguros, ya se refieren a los casos de muerte, accidentes, enfermedad, vejez, invalidez o paro forzoso del obrero, con objeto de que en dichas circunstancias, tanto los obreros como sus familiares, no se encuentren en la situación angustiosa de no poder atender su subsistencia.

b) Asistencia que así mismo a los obreros debe prestarse, no solo repartiéndole un salario que equivalga o se aproxime al que ganaba cuando trabajaba, que es a lo que se refiere el seguro, sino socorriéndole con médicos, medicinas, alimentación especial, etc. etc., ya a ellos mismos cuanto su salud lo requiera, ya a sus pequeños hijos, y sobre todo a las madres en los casos de embarazo y parto, en los cuales debe además respetarse el salario y puesto, hasta que estén en condiciones de volver al trabajo. En estos casos de partos se les asignará una cantidad que nunca será inferior a cien pesetas en cada caso.

c) Alimentación sana y económica, creando para obtenerla, Cooperativas en que pueda adquirir el obrero cuanto necesita, ya por el precio mínimo, ya por el precio que resulte de cargar al costo del artículo la utilidad prudencial que se estime, cuya utilidad podrá luego repartirse en metálico entre los consumidores, o destinarla a un fondo de reserva que puede tener una doble finalidad: la de aumentar el capital de la Cooperativa para acrecentar esta hasta convertirla en Cooperativa de producción y consumo, o la de destinar ese fondo a las demás instituciones de mejoras al obrero.

d) Habitación higiénica, construyéndose al efecto casas que habrán de sortearse y regalarse a los obreros que más se distinguen por su laboriosidad y el cumplimiento de su deber.

e) Educación social, creando centros de cultura, tanto para el obrero como para sus familiares y ya nocturnos o diurnos, según a los mismos convenga; estableciendo centros de recreo educativos, y en fin, facilitando todos los medios para la elevación cultural del obrero, que traerá como consecuencia su mayor producción.

Cómo se constituirá el capital.

5.º El capital necesario para las instituciones indicadas, se constituirá por una aportación que desde luego y en forma importante harán los patronos, y que luego seguirá engrosándose mediante una cuota mensual por fanegada que pagarán los propietarios o arrendatarios, y un tanto por ciento sobre la lista de jornales o por bulto que prestarán los que sean exportadores solamente, debiendo unos y otros satisfacer por ambos conceptos si trabajan en dichas dos operaciones y para cada una tuviesen personal distinto. Los obreros, hombres y mujeres, también contribuirán con la cuota mensual que se acuerde.

6.º El jornal que han de ganar los obreros u obreras, lo ha de fijar el tribunal arbitral, teniendo en cuenta para ello, todas las circunstancias, y contingencias que se presenten en distintas épocas.

Ruego final

Termino con el ruego, con la súplica fervorosa de que se acojan estas innovaciones u otras mejoras que se presenten, con valor, con alteza de miras, con benevolencia y con decidido entusiasmo, en la seguridad, de que implantándolas, beneficiando al obrero con estas importantes mejoras justas y humanitarias, daremos un gran paso hacia un futuro mejor, lleno de paz, de armonía, y de felicidad para todos. Con ello daremos también un gran ejemplo de civismo; de cultura y de progreso, ejemplo que ha de figurar en la historia de este Valle, tan hermoso y tan espléndido, como prueba de su hidalguía y como testimonio de su amor a todo lo bello, a todo lo grande, y a todo lo justo.

S. M. MACHADO

Dos palabras

Por lo que a nosotros respecta, solo

un aplauso, espontáneo y sincero, podemos tributar por hoy al autor de ese magno proyecto que presenta a la consideración de sus conciudadanos, el acudado propietario y distinguido convecino nuestro, don Sixto S. Machado, pues ni el tiempo ni el espacio de que disponemos, nos permite emitir nuestro juicio.

El problema social del Valle de la Orotava es el reflejo fiel de ese otro que ha surgido en el mundo entero, sin que los Gobiernos consigan hallar para él una solución adecuada, y que en nuestra España ha tenido esa serie de crímenes que diariamente ensangrientan las calles de la Ciudad Condal.

El señor Machado con su proyecto, tiende a evitar la catástrofe que muy bien pudiera surgir en el Valle, donde el odio al patrono va poco a poco infiltrándose en las entrañas del proletariado, dando a éste lo que necesita para su vivir.

El obrero agrícola del Valle, antes de los cultivos especiales, disfrutaba de un mayor bienestar, produciendo mucho menos las tierras, que lo que hoy producen, y es necesario que eso no ocurra.

Es necesario; es humano, y es hasta previsora, el mejorar la suerte de aquel obrero que hoy produce más y percibe menos.

No hay que objetar que hoy se pagan mayores jornales que antes. Hay que pensar que el sistema de explotación de las tierras anterior al plátano y el tomate, era el de medianías que producía al labriego mucho más de lo que hoy percibe con el nuevo sistema. Y ya que con el plátano tantas y tantas fortunas se labran, es lógico que los que ayudan a amasarlas, también disfruten, siquiera sea en una pequeña parte, de ellas.

Por hoy, nada más. Otro día, con más tiempo, nos ocuparemos del asunto con el detenimiento que el proyecto merece.

Un llamamiento

Y como entendemos que el proyecto del señor Machado es de una magnitud tan grande, que merece el estudio de todas las personas que de estos asuntos sociales se ocupan, a disposición de ellas ponemos nuestras columnas para que emitan sus opiniones.

ESPECTACULOS

CINE PRINCIPE

Esta noche se dará fin a la película "La hija del circo".

Mañana domingo, habrá matiné, exhibiéndose interesantes películas cómicas, que harán la diversión de la gente menuda.

En la sección de las diez, se estrenará la sensacional película en dieciocho partes, titulada "Aventuras de una yanqui".

También en la noche de mañana se probará un excelente y magnífico piano adquirido por la empresa, encargándose de su ejecución el aventajado artista, nuestro paisano el joven don Juan Alvarez.

Agricultores!!

Podemos servir en todo momento los productos siguientes, cotizando nuestros precios puesta la mercancía en vuestra finca, garantizando peso y riqueza:

- Sulfato de Amoniaco Inglés 24½ por 25 por 100.
- Nitrato de Potasa refinado 99 por 100.
- Id. id. corriente 95 por 100.
- Nitrato de Sosa de Chile 95 por 100.
- Sulfato de Potasa de A'sacia 90½ por 93½ por 100.
- Cianamida de Cal 60 por 100.
- Superfosfato de Cal 18/20 por 100.
- Id. Hueso 18/18 por 100.
- Id. Hueso 18/20 por 100.
- Sulfato de Hierro (Caparrosa).
- Sulfato de Cobre 98,99 por 100.
- Azufre flor sublimado.
- Guano No. 1 para patata.
- Guano No. 2 para tomatera.
- Guano No. 3 para platanera.
- Guano No. 4 para tabaco.

Tenemos certificados de análisis de todos los productos que ofrecemos. Todos artículos recibidos directamente, muchos de ellos de nuestras propias fábricas.—Compañía Comersal Ibérica, Santa Cruz de Tenerife.—Oficinas: San José, 34.—Teléfono número 555.

Cabildo Insular

La Avenida Marítima, es un hecho

Conforme se había anunciado, ayer tarde se reunió el pleno del Cabildo Insular.

Presidió la sesión el señor Toribio Valle, asistiendo los concejeros señores Díaz-Llanos, Hernández Mora, Díaz Jiménez, Trujillo Ferrer, Melo Novo, Doria Pérez, Oramas (don Antonio y don Leoncio), Ramírez, González García, Martín Armas, Marichal, Albertos Ruiz, Rumeu García, Alfonso González, Savoie, Sansón y Escuder.

Se lee el acta de la anterior sesión y, después de una aclaración a ella del señor Oramas y Díaz Llanos (don Leoncio), se aprueba.

La presidencia da cuenta de que el objeto de esta reunión es tratar únicamente asuntos relacionados con la Avenida Marítima.

Seguidamente se da lectura a una instancia del ingeniero señor Dorao, encargado de la realización de la Avenida Marítima por la compañía que contrató dicha obra, en la cual pide si, conforme al pliego de condiciones de contrata, puede disponer de los medios auxiliares en ella estipulados, tal como de la cantera La Jurada y material de transporte fijo y móvil.

Luego se da cuenta del resultado que dió una reunión entre representantes del Cabildo Insular y Junta de Obras del Puerto; resultado que ya todos conocen.

A continuación se da lectura a otra comunicación del señor Dorao en la cual propone lo siguiente:

Primero. Sustitución de la cantera de La Jurada, que en el pliego de condiciones se menciona, por otra que pudiera abrirse en la desembocadura del barranquillo de Pepita Concha.

Segundo. Adquisición, por el Cabildo, del material fijo y móvil necesario para el transporte de piedra, y colocación y asiento de la vía, para que pueda ser utilizada por la contrata durante la ejecución de la obra.

El coste de esta partida la calcula el contratista en 60 mil pesetas el material, y 15 mil su colocación, cifra que acepta a riesgo y ventura, como definitiva.

Tercero. Obtención, por el Cabildo de todos los permisos necesarios, tanto de particulares como de entidades y corporaciones, para el libre tendido de la vía y subsiguiente circulación de los trenes, con arreglo al trazado que se fije.

Cuarto. Compra o arrendamiento del terreno para canteras de capacidad suficiente para la obra, que se pondrá a disposición de la contrata y durante el tiempo necesario para la construcción de la Avenida.

Léese también el acuerdo de la Comisión Permanente, informando que procede aceptar la propuesta de la contrata, y facultar a la presidencia para adquirir los terrenos necesarios para la cantera o arrendarlos por los precios que determine esta Comisión; que asimismo procede recabar los permisos que sean del caso para el tendido de la vía, haciendo constar de un modo expreso, que el desembolso que el Cabildo tiene que hacer por el concepto indicado, no podrá exceder de las cifras que dice el oficio.

Se abre discusión sobre el particular.

El señor Albertos Ruiz expresa que está dispuesto a que de unos terrenos que posee en Roque Bermejo se extraigan gratuitamente todos los materiales necesarios para la Avenida Marítima.

Se le hace ver la imposibilidad de

trasladar esos materiales, porque sería necesario tender una nueva línea férrea.

Sin embargo se hace constar en actas el ofrecimiento del señor Albertos Ruiz.

A continuación hace uso de la palabra el señor Oramas y Díaz-Llanos (don Antonio) y dice que el aumento que el presupuesto de la Avenida Marítima experimenta con motivo de lo que propone el señor Dorao, debe condicionarse, otorgándose tal desembolso siempre que este Ayuntamiento contribuya a él con el 50 por 100.

Le contesta el señor Marichal que ese desembolso es relativo, ya que del presupuesto de contrata el concejario rebajó 108 000 pesetas, las cuales se ha ahorrado el Cabildo.

Además, entiende que no se debe tomar un acuerdo de ese género sin antes cambiar impresiones con el Ayuntamiento sobre lo que se piensa llevar a cabo; pues de lo contrario podría llegarse a rozamientos perjudiciales.

Replica el señor Oramas que al hacer su proposición no le mueve otro objetivo que evitar que el Ayuntamiento se niegue al pago, como viene sucediendo.

Se promueve un diálogo entre varios concejeros, hasta que se lee la cláusula del contrato que se refiere a que el contratista recibirá el material auxiliar.

Hace uso de la palabra el señor González y dice que ya que el Cabildo no puede dar el material auxiliar que estipula en el contrato, tiene que dar ahora los medios de sustituir lo que no ha podido dar. Y de ahí la necesidad de hacer el desembolso que se propone.

El señor Ramírez se expresa también en sentido favorable a la concesión de lo que se pide, ya en firme, dada la situación en que se halla el asunto, y no aplazar el acuerdo definitivo, porque de lo contrario se causarían graves perjuicios.

El señor Rumeu dice que no comprende los escrúpulos del Sr. Oramas, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento acordó contribuir con el 50 por 100 de la obra costara lo que costara y que para ella se presupuestó millón y medio de pesetas y de esta cantidad el contratista rebajó más de cien mil pesetas. Como lo que se pide no cubre siquiera la cantidad que se rebajó del presupuesto, el Ayuntamiento no tendrá escrúpulos de ninguna especie en pagarla.

Se da lectura a otras cláusulas del contrato, en las cuales se expresa que el Ayuntamiento contribuirá con el 50 por 100 de todos los gastos que produzca la obra.

El señor Ramírez dice que aunque el Cabildo solamente tuviera que realizar la Avenida Marítima, emitiría su voto en favor de tal proposición.

El señor Oramas continúa insistiendo en su parecer, añadiendo repetidamente que con la Avenida solo se beneficiará Santa Cruz.

La presidencia le replica que la Avenida Marítima beneficiará también a toda la isla porque los pueblos del interior tendrán en Santa Cruz una entrada amplia y espléndida. Además, el Cabildo ha adquirido el compromiso con el país de ejecutar esa obra y debe llevarla a efecto cuanto antes y a todo trance.

Continúa discutiéndose, sosteniendo cada cual su punto de vista. El señor Oramas concreta su enmienda en el sentido de que no se apruebe en firme lo que se propone, hasta que el Ayuntamiento dé su conformidad.

Esta enmienda es rechazada, con solo dos votos en favor.

A continuación se aprueba lo propuesto por el contratista, en los términos informados por la Comisión Permanente, con estas aclaraciones:

Primero. Que el desembolso de la corporación para la adquisición del material, no podrá exceder en ningún caso de las 75 mil pesetas, señaladas por la contrata, siendo el exceso, si lo hubiese por cuenta de la misma.

Segunda. Que la adquisición del material se hará por la contrata, con la inspección del técnico del Cabildo, y se abonará por éste hasta el límite expresado, previa justificación de su importe.

Tercero. Que en la misma forma se abonará el tendido de la línea.

Cuarto. Que a la terminación de la obra, el contratista restituirá al Cabildo, tanto el material fijo como el

móvil, en perfecto estado de conservación.

Luego se procede al nombramiento de personal técnico que inspeccione y reciba la obra ejecutada.

La presidencia indica la conveniencia de que se nombre a los dos autores del proyecto que están en esta capital, o sease a don Belisario Guimera y don Luis Losada, ya que el otro, el señor Rossi, está ausente.

Se nombra a los dos citados señores, retribuyéndoles con 45 mil pesetas, a cobrar por mensualidades, siendo de cuenta de ambos el pago del impuesto de utilidades.

Se acuerda autorizar a la Comisión permanente para que nombre condejero inspector de las obras.

UNA GANSADA DE DON GERMÁN

El jueves último, en la sección "Carnet de sociedad", publicamos la noticia de que en Barcelona había dado a luz un niño la señora esposa del capitán de Ingenieros don Julio Romón.

Bajo sobre nos vino dirigida la tal noticia, siendo portador un ordenanza del Banco Hispano-Americano.

Como la noticia no tenía mayor importancia, la insertamos, como hacemos con otras que verbalmente o por escrito, se nos participan casi a diario. Pero he aquí que ayer recibimos esta carta:

"Santa Cruz 17 de Agosto de 1923 Sr. Director de EL PROGRESO.

May distinguido Sr. mío: En el número del periódico de su digna dirección publicado en el día de ayer, y en sección "Carnet de Sociedad", aparece la noticia de que en Barcelona ha dado a luz mi esposa con toda felicidad un robusto niño. Y como yo, señor Director, por suerte o por desgracia, duda que me atormenta más de una vez, soy soltero, como puede comprobarse con muy pequeña cantidad de esfuerzo, resulta que el que ha facilitado la tal noticia ha sorprendido la buena fe de usted, me ha sorprendido a mí y lo que es más lamentable ha tratado de sorprender la de los amables lectores de este diario, cosa que ni usted, ni yo podemos consentir, aunque la cosa trascienda a broma como trasciende a mucha legua de distancia.

Yo le ruego, Sr. Director, que en honor a la verdad por una parte y a mi honorabilidad por otra disvirtua la especie, que es muy duro ¡caray! tener que aguantar el peso de una cruz que no cargo todavía y sobre todo la paternidad de un niño, por muy robusto que sea, que viene por estos días a estado pizaro mundo en Barcelona, cuando es del dominio público que yo llevo en esta capital, completamente solo, y sin haber disfrutado, por ende, de un solo día de licencia...

Confío en que su caballerosidad pondrá las cosas en su verdadero lugar queda de usted muy atento, s. s. q. e. s. m., JULIO ROMON, capitán del Grupo de Ingenieros de Tenerife."

El hecho nos produjo el natural enojo, y al momento comenzamos a indagar qué había sido el autor de la gansada.

Tales gestiones diéronnos por resultado averiguar que el autor era la angelical criatura don Germán García, empleado del Banco Hispano-Americano e hijo del señor Comisario de Marina de la Comandancia de nuestro puerto.

Al señor Romón le pedimos perdones por los contratiempos que la noticia hubiera podido causarle, y a don Germán García, al angelical D. Germán García le recomendamos no utilice la pluma sino para hacer cautividades en el Banco en que está empleado; pues con sandeces como la que ha hecho, puede llevar el disgusto al hogar de una familia, digna de que ni siquiera la mente un... cuaquiera de tapado.

¿Estamos, Violeta?

ROBERTO CASTROVIDO

CARNET DE SOCIEDAD

Se halla restablecido de su reciente enfermedad, nuestro estimado amigo don José Izquierdo, secretario del Ayuntamiento de Tacoronte.

—Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la señora esposa de nuestro distinguido amigo el ingeniero jefe de montes don Arturo Ballester.

—Ha sido nombrado cónsul de Méjico en esta plaza, don Manuel Corbacho Quintana.

—En el trasatlántico alemán "Cap Polonio", que saldrá de este puerto el 22 del actual, se embarcará para el extranjero, en unión de su esposa e hijos, nuestro apreciable amigo don Ramón Bandet.

—Una notable mejoría ha experimentado en su enfermedad el joven don Angel Rufino Lasso.

—A consecuencia de unas quemaduras que sufrió en un pié, guarda cama la distinguida señora doña Blanca Mora, esposa de nuestro amigo y compañero don Policarpo Niebla, redactor de "La Voz".

—En breve marchará a la Península el doctor don Diego Guigou y Costa.

—Para la Península se embarcaron anoche, el profesor de Veterinaria, don Emilio Nubia Uquije; el jefe de la cárcel, don Ramón del Campo, con su familia; el estudiante de Medicina, don José Ruiz de Artega, y don José Alfonso González.

—Anoche contrajo matrimonio en esta capital, con la simpática señorita Rosa Carmeoz y B. Sierra, el estimado joven don Alberto Sabina Cosío.

—Apadrinaron a los contrayentes la señorita Catalina Sabina Cosío, hermana del novio, y don Isidro Jiménez Gutiérrez.

—Firmaron el acta testifical, don Pedro Delgado, don José Panadés y don Alfonso Abreu.

—Muchas felicidades. —En La Laguna se halla enfermo de cuidado, habiendo sufrido una operación quirúrgica en un labio, a causa de una infección provocada por la pi-

cadura de una mosca, el comerciante de esta plaza, don José María Varona. —De la Península regresaron esta mañana, el industrial, don Félix Molowny y señora esposa, que fueron a tomar baños a Archena; el práctico de este puerto, don Miguel Juan Roca y señora esposa; el maestro nacional, don Melchor Contente; don Diego Ferri Hernández, don León Walch, don Julio Hernández Cruz y don Pedro Pérez Delgado.

—En el vapor inglés "Boma" llegaron hoy de Liverpool Mr. Shillingham, Mr. R. W. Peel, Mr. W. Mr. Celand, Mr. Lewis y hermano Mrs. W. A. Bellamy.

Centro y Montepío de Dependientes

AVISO

Con el propósito de dar facilidades a los dependientes no asociados, la Junta Directiva ha acordado no cobrar la cuota de entrada durante el mes actual y Septiembre próximo.

Este acuerdo ofrece al dependiente la oportunidad de inscribirse en su asociación sin que esto le sea gravoso y a la vez demuestra su unión y compañerismo a los demás dependientes afiliados y a la Directiva que tan buenos deseos ha demostrado para conseguir que las Leyes y disposiciones que benefician a la clase no sean letra muerta.

Esperamos que todos aprovechando esta favorable ocasión y conveniencia de la utilidad y conveniencia de estar asociados se apresurarán a solicitar la papeleta de admisión lo antes posible.

Además, siendo costumbre de este Centro celebrar todos los años una jira al monte de Las Mercedes, para conmemorar la fundación del mismo, se pone en conocimiento de todos los dependientes, sean o no asociados, para que se sirvan manifestar en la Conserjería si desean asistir a la que se efectuará el Domingo 2 de Septiembre próximo, avisándolos antes del 25 del actual para poder organizar debidamente la excursión.

Se advierte que la comida la llevarán particularmente los expedicionarios, por haberse comprobado en anteriores años la dificultad que representa conseguir que todos los compañeros saigan complacidos del servicio, ya que forzadamente hemos de tropezar siempre con iguales inconvenientes.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de agosto de 1923.—El secretario, F. Crespo.

Del puerto

Esta mañana fondeó en nuestro puerto procedente de Barcelona y escalas el vapor español "León XIII", trayendo 24 pasajeros y carga. Se dirije a Colón y escalas con 267 pasajeros y mercancías. Tomó 65 pasajeros, víveres y agua.

De Liverpool y escalas entró esta mañana el vapor inglés "Avoceta", que llevó en tránsito 84 pasajeros y frutas.

Esta noche saldrá para Las Palmas, Funchal y Liverpool, después de tomar frutos y pasajeros.

Al medio día de hoy llegó de Liverpool y Funchal, trayendo 6 pasajeros y mercancías, el vapor inglés "Boma". Se dirije a Dakar y escalas con 7 pasajeros y carga en tránsito.

J. Sánchez Delgado

Médico Cirujano Medicina Interna.—Enfermedades de los ojos y de los niños. Consultas de 3 a 5. Gratis para los pobres de 10 a 12 Castillo, 90 (Plaza de Weyler) Teléfono 229

Futbol

Las partidas de mañana En esta capital se celebrará mañana a la tarde una partida de futbol entre los equipos primeros Tenerife y Luz y Vida.

Este encuentro pertenecerá al campeonato Nivaria.

También mañana a la tarde se celebrará en La Laguna una partida de futbol entre los equipos Castro, de esta capital, y Hespérides, de aquella ciudad.

Estos encuentros prometen estar muy animados.

MADERAS DE TODAS CLASES

Cementos Tejas etc. Planchas de Zinc Cal Hidráulica etc. Hierros Tuberias etc. ABONOS QUIMICOS AGRICOLAS Viuda e Hijos de Aureliano Yanes Alfonso XIII, 51 y Portier, 18 Sucursales en PUERTO DE LA CRUZ y GUIMAR.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 17—10'40 (Recibido esta mañana)

De la Península

Importante información del teniente coronel señor Dovila

Atribúyese grandísima importancia, al informe emitido por el teniente coronel señor Dovila, ante la Comisión parlamentaria de las responsabilidades.

El informante en virtud de dos horas en su información.

Esta proyecta una gran luz en las causas que motivaron el desastre, y explica claramente la catástrofe de Annual.

Los que se excusan

El marqués de Alhucemas y el señor Sánchez Toca, se han excusado de informar ante la Comisión.

Alegan que su condición de miembros de la Junta de Defensa Nacional, se lo impiden, toda vez que los acuerdos de aquella tienen carácter de reservados.

Una visita a la viuda del coronel Morales

La Comisión de las responsabilidades ha nombrado una subcomisión para que visite a la viuda del coronel Morales, y re-

consecuencia de la detención de De Valera De Dublin dicen que los fe-

DE GRAN INTERÉS PARA TODOS

Habiéndose traspasado el almacén de loza, cristalería y ferretería de Alvaro Beutell, calle de Ineldo Serts, número 40 (costado del Teatro), su nuevo dueño ofrece a la numerosa clientela las grandes existencias que en él se encuentran, a precios SIN COMPETENCIA.

Se recomienda a los clientes del interior que al venir a hacer sus compras, no dejen de visitarlo pues se hacen descuentos especiales.

coja los informes que dicha señora ha ofrecido.

Otra reunión

Esta tarde se volverá a reunir la Comisión para activar sus trabajos.

El plazo de la información

El plazo para las informaciones, terminará el día 10 de septiembre próximo.

Francia y el Tratado comercial

El Gobierno francés ha declarado que se sigan negociaciones con nuestro Gobierno, para asegurar a los viticultores franceses la protección que reclaman las circunstancias, mediante la modificación de las bases acordadas en Consejo de ministros el 8 de junio de 1922.

Se confía que ambos Gobiernos llegarán a un acuerdo satisfactorio.

Alhucemas en Cestona

De Cestona avisan que llegó sin novedad el jefe del Gobierno, marqués de Alhucemas.

rectiva del sindicato y el comité de huelga, hasta que se esclarezca lo ocurrido.

El capitán Gómez Iglesias, en prisiones

Ha ingresado en prisiones militares, el capitán de la meballa jalfiana, señor Gómez Iglesias.

La prisión es motivada por sus declaraciones augurando un nuevo desastre en Meli la.

El detenido afirma que él solo dijo que el ataque que preparan los moros frustrarían el heroísmo de las tropas.

EN BARCELONA

Se intenta descarrilar el tranvía

De Barcelona dicen que anoche se intentó dos veces, descarrilar el tranvía eléctrico de Las Planas.

Para ello los criminales que intentaban el descarrilamiento, colocaron sobre los rieles, varios montones de grava.

Los individuos del somatén batieron a los foragidos, haciendo obres infructuosas su criminal obra.

Mesa

— CARGA —

El vapor español "León XIII" trajo para el comercio de esta plaza las mercancías siguientes:

De Bilbao: 40 cajas de vino tinto común y 30 de blanco, para Hijos de Ruiz de Artega.

De Vigo: 14 sacos de habichuelas a la orden, 100 cajas de conservas para don Francisco García, 100 para J. A. Brage, 50 para Teodosio Amaral, 125 cajas de sardinas en aceite para Antonio Cabrera y 54 cajas de conservas para la Unión Industrial.

SUCESOS

Maquinista que se ahoga

A la media noche del martes pasado el guarda que efectuaba la vigilancia nocturna a bordo del vapor petrolero, de nacionalidad inglesa, "Crematula", que se halla atracado al dique rompeolas del puerto de la Luz, haciendo la descarga de combustible líquido para los depósitos de los señores Miller, percibió el ruido de algo pesado que caía al mar desde el muelle, muy junto al casco del buque.

Inmediatamente reconoció la superficie del mar por si se trataba de alguna persona que había caído, pudiendo apreciar que nada anormal flotaba por aquel sitio.

El miércoles por la mañana se efectuó un reconocimiento junto al casco del "Crematula" por un buzo, encontrando en el fondo del mar, entre dicho buque y el depósito flotante de carbón que se halla atracado a los pocos metros, el cadáver de un hombre, el que extrajo. El cadáver fue identificado inmediatamente.

Se trata del primer maquinista del "Crematula", Mr. George Blackwood, de 31 años, casado y natural de Leith (Inglaterra).

Se considera que la muerte le fué ocasionada por un accidente fortuito, al dirigirse a recogerse al buque. El cadáver presenta contusiones de bastante consideración en la cabeza, lo que hace presumir que el desgraciado Mr. Blackwood al caer con violencia al mar chocó con unas vigas de madera adosadas al muelle para proteger las tuberías por donde se efectúa el suministro de aceite a los vapores, a causa de cuyo golpe debió perder el conocimiento, pereciendo.

Ciclista arrollado por un automóvil

El jueves por la tarde ocurrió en la carretera de Arucas a Teror un desagradado suceso del que resultó herido de gravedad el joven de 16 años, Miguel de la Cruz, vecino de Arucas.

El joven circulaba montado en una bicicleta por la expresada carretera, cuando al llegar a las inmediaciones de la represa de Arucas un automóvil de pasaje de José Rodríguez lo alcanzó con el guardalodo, arrollándolo y causándole lesiones gravísimas.

NOTICIAS

En el Juzgado Municipal del Rosario se hallan vacantes los cargos de secretarios en propiedad y suplente.

—La compañía Escandinava de las Canarias nos participa que desde el lunes próximo sus oficinas quedarán instaladas en la calle de José Murphi, 2, continuando los depósitos en el mismo sitio que hoy ocupan.

—Se ha abierto un concurso entre los propietarios de Güimar, para arrendar por 5 años, a 1.000 pesetas cada uno, una casa con destino a estación telegráfica.

—Por antiguos socios de la socie-



BANDAJES MACIZOS PRENSAS EN TODA ESPAÑA

GOODRICH

PLAZA DE LEALDAD MADRID CALLE MONTANEROS BARCELONA

Bandajes, Cubiertas y Neumáticos
 Prensa hidráulica para la colocación de bandajes macizos. Servicio gratis a los compradores de GOMAS GOODRICH

Para más detalles dirigirse a **JOHN W. GOLDING**, Alfonso XIII número 52.—Santa Cruz de Tenerife

dad deportiva Gimnástica S. C., trata-se de reorganizarla nuevamente, para lo cual se verificará una reunión uno de los días de la próxima semana.

Nos satisface la reaparición del equipo Gimnástico que dió mucho que hacer a los que entonces hallábanse aquí constituidos.

—D. Juan de Zárate y Méndez, vecino de la Orotava, ha solicitado registro para la mina de mineral de hierro de 300 pertenencias, con el nombre de Madre del Agua, sita en el paraje que llaman término de la Orotava.

—El día 30 del actual, a las diez de la mañana, se verificará en el cuartel de la Guardia civil, Pilar, 42, la venta en pública subasta por pujas a la llana, de un caballo deshecho que tiene aquella fuerza.

—Se encuentra vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado Municipal de San Bartolomé.

—El día 12 del mes actual se celebró en Las Palmas un mitin en el Centro Obrero de aquella ciudad, dirigiéndose los concurrentes al mismo, a la Delegación del Gobierno, para felicitar al señor delegado por su actuación en general y especialmente por su campaña para combatir el alcoholismo, ofreciéndose al señor Micó para coadyuvar a los mismos fines.

—Mañana a la noche la banda municipal no dará su acostumbrado concierto en la Plaza de la Constitución, a causa de marchar a Realejo bajo a tomar parte en las fiestas que se celebrarán en aquel pueblo.

—En el paseo que tendrá lugar mañana, 11 a 1 del día, en la plaza del Príncipe, ejecutará la banda de música del Regimiento, las siguientes obras:

1. Las libertarias del amor, pasodoble; Alonso.
2. Filadelfia, fox-trot; Pefilva.
3. Serenata; Warsley.
4. Melodía gallega; Baldomir.
5. La Hillariana, rapsodia portuguesa; Moraes.
6. Sevilla para el regalo, pasodoble; Calleja.

Radium.—Curación del cáncer, pituitomas, sarcomas, angiomas, queloides, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., curación rápida de los fibro-miomas y metrorragias (bienorragias de la matriz). Único **Radium** que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-penetrantes. Tratamientos mixtos de Radium y Rayos X de resultados mejores que con ningún otro procedimiento.—Gabinete de Rayos X del doctor F. Morón, calle del Dr. Chil, 21.—Las Palmas.

Al público

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta los impresos siguientes:

- Recibos de alquiler.
- Recibos para participaciones de Lotería.
- Listas de jornales.
- Hojas de mercancías libres de derechos.
- Vales.
- Fes de vida.
- Estados de consumo.
- Partes de fonda.
- Sobres comerciales.
- Papel de hilo.
- Papel para periódico.

También se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y esmero, a precios sumamente económicos, empleando en los mismos papel de superior calidad.

LA IGUALDAD

CASA DE COMIDAS
 Calle del Clavel, número 3
 Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para dar mayores facilidades a los veraneantes, desde hoy dará comidas a la carta a todas las horas del día.

Bodegas Franco-Españolas. - Logroño

(S. A. Capital Pesetas 2.000.000)

VINOS FINOS DE RIOJA "Diamante", "Chablis", "Clarete", "Royal Clarete" y "Borgoña", en cajas de 24 botellas.

PIDAN PRECIOS. Exclusivo importador: Viuda de Francisco Cambreling. Teléfono 107. Dr. Allart, 17. Santa Cruz de Tenerife.

Casimires ingleses

Tinte garantizado, se acaba de recibir en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, Alfonso XIII, 22.

Buena ocasión

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa un taller de mecánica propio para automóviles y mecánica en general. Darán razón en este diario.

BANKERS:
 London County Westminster and Parr's Bank Limited.--Bow Street Branch

MARKS & Co., Ltd.

Covent Garden--Londres
 Importadores de Bananas, Patatas y Tomates
 Se garantiza esta firma por ser buena para sus compromisos y negocios.

AGENTE PARA LAS ISLAS CANARIAS:

Juan La Serna

PROGRESO, 32

Fábrica de Chocolate

LA GOLONDRINA

MARCA REGISTRADA

Julian Sáenz Martínez

Santa Cruz de Tenerife
 Sucursal en La Laguna Alfonso XIII

Esta fábrica emplea los mejores productos fabricando las más exquisitas calidades

A LA VAINILLA ESPECIAL PARA CONVALECIENTES
 A LA CANELA ESPECIAL PARA DIABÉTICOS

CAUDADES Nº 1 Y Nº 2

Esta casa sigue también vendiendo sus especialidades de cafés tostados y molidos procedentes de Puerto Rico, Caracas y Brasil

LA NOVEDAD DEL DIA

Ultima moda

Cigarrillos MARAVILLAS de LA BELLEZA CON BOQUILLA DE ORO

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Parada, número 11. Teléfono Cochera, núm. 509

Acontecimiento

Hace días ha quedado establecido un magnífico restaurant, en el pintoresco Monte de las Mercedes, a cargo de Martín González, y Paco, (el de American Bar) y todas las personas que a dicho Monte acuden, han quedado gratamente satisfechas del espléndido servicio y de la exquisita condimentación de las comidas que confecciona.

Este restaurant solo presta sus servicios los domingos y días festivos

LIBROS

Se vende un ejemplar de la «Historia de la Guerra Europea», por don Vicente Biscaio Ibáñez.

La obra se compone de 8 tomos, 6 de los cuales se hallan encuadrados lujosamente.

Toda la obra se halla en perfecto estado de conservación.

En la Imprenta García Cruz darán razón.

Se venden

dos casas y una ciudadela en la calle de Serrano y otras dos casas en la de Noria alta, de esta capital.

Dará razón D. Jorge de Foronda, Villalba Hervás, 21 (a).

Tintorería.

Pérez Galdós, 22 (Antes San Lorenzo)

Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se convencerán.

Colchas

Un gran surtido, a precios baratísimos se venden en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, 22, Alfonso XIII, 22.

Punto de seda y Charmeuse de seda

Un gran surtido en todos colores acaba de recibirse en el Almacén de Tejidos de Román Morales Rufino, Alfonso XIII, 22.

Fumadores, alerta!

Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos



la nueva marca de cigarrillo

EXTRA-HABANA

siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

HABANA

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Sucursal 200.—Santa Cruz de Tenerife.

Tubería y accesorios de Gres "DOULTON"

PRIMERA FABRICA INGLESA DE ESTE ARTICULO DE VENTA EN

Almacén de Materiales de Construcción de DOMINGO LECUONA POWER. Alfonso XIII, núm. 72

ALMACEN DE TEJIDOS

DE ROMAN MORALES RUFINO

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de artículos, a precios baratísimos, como

| | |
|--|--|
| Piezas de retorta de superior calidad. | Colchas en colores y en blanco. |
| Coti adamascado. | Céfiros en todas clases. |
| Tohallas. | Muselinas. |
| Lanas para señora. | Driles imitación lana. |
| Terciopelos para trajes. | Percales. |
| Crespón de la China. | Tela de cortinas. |
| Charmeuse negro y en colores. | Telas de fantasía, gran surtido. |
| Telas de sábana de un lienzo sin apresto. | Linones y gasas de seda. |
| Glacé en todos colores. | Peluches en todos colores. |
| Sedas estampadas. | Velos de mañana, última novedad. |
| Casimires ingleses para caballeros, tinte firme. | Velos y mantos para luto. |
| Camisas última novedad. | Medias de seda, hilo y algodón. |
| Mantas finas de lana y algodón. | Bufandas. |
| Camas y colchones. | Paraguas y sombrillas. |
| Alpacas negras para caballeros. | Kaki para militar. |
| Alfombras. | Camisitas para caballeros y señoras y otra infinidad de artículos a precios baratísimos. |

Visite usted esta casa y se convencerá de la calidad de los artículos y de sus baratos precios. 22, ALFONSO XII, 22 (antes Castillo).



Escopetas finas 2 tiros

Triple cerrojo con pasador redondo.—Absoluta garantía para pólvora sin humo; suministrada con certificado del banco de pruebas.

MODELO CON GATILLOS. Ptas. 138

MODELO HAMMERLESS 200

FRANCO DESTINO

Envío del catálogo contra Ptas. 0'80

FELIX DUMENIEUX — Eibar (Guipúzcoa)

¡El ahorro es una virtud!

Comprando V. en la

CAMISERÍA LONDRES

Valentín Sanz, 21

Adquirirá el máximo de calidad por el mínimo de dinero.

¡El ahorro es una virtud!

Doctor R. Morales Ruiz

Ex-oculista del Hospital Laenne (París) y Virchow (Berlín)

MEDICINA Y CIRUGÍA OCULAR. GRADUACIÓN DE LA VISTA. Clínica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos.

CLAVEL, 11 Teléfono 660

Es muy interesante que pruebe el MOSCATEL AÑEJO descomulgado PICO-PLATA, de FLORIDO HERMANOS.

Academia "Santa Cruz de Tenerife"

A cargo de Profesorado titular y por modernos procedimientos, se dan clases de primera enseñanza elemental y superior.

También se explican asignaturas correspondientes al Bachillerato, Comercio, Magisterio, etc.

Clases particulares para señoritas. Precios módicos.

Para informes, Plaza de San Francisco (Escuela).

Sensacional para el público

Se realizan a precios increíbles, las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases.

No comprar sin antes visitar

EL BARATO

Calle de San José, número 28

Se venden

1 carro grandey 1 coche americano de cuatro ruedas en inmejorables condiciones, por muy bajo precio.

Informarán en Imeldó Setis número 108. Teléfono 67.

Sedas

Se acaba de recibir un gran surtido en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino.

22. Alfonso XIII, 22

SE VENDE

un camión marca: Daimler Mercedes, de 5 toneladas con carrosería para frutos. Fuerza: 45 caballos.

Un automóvil marca: Rex Simplex, de 6 asientos. Fuerza 30 caballos.

Un automóvil marca: Peter y Moritz, de 2 a 3 asientos. Fuerza 12 caballos.

Recién llegados de la fábrica. Todos los coches llevan ya los últimos adelantos y tienen además las instalaciones de luz eléctrica de la renombrada casa BOSCH. — Para más informes: Jacob Ahlers, Marina, 31 y Taller "Mercedes", barrio de Sala: manca.

LO MEJOR QUE SE POMA

LAS BRISAS

DE

Morales Clavijo

Lo demuestra el gran éxito alcanzado en poco tiempo en que están a la venta las BRISAS.

Brisas de la Avenida

se piden en todas partes donde hay comercio.

YA ESTÁ A LA VENTA otra nueva marquilla de cigarrillos: PE-SAMIENOS. Los que no tienen rival en su clase.

Depósito:—Imeldó Serfs. 121. Teléfono 35

Bocoyes, Pipas y medias pipas

vacías se venden en "La Gaditana", San Pedro Alcántara, 6.

Foto Vidal

Taller fotográfico a cargo del notable artista, FRANCISCO DE ARMAS Cruz Verde, 21

Gabardina para Militares

de lana tinte firme, se acaba de recibir en el almacén de tejidos de ROMAN MORALES RUFINO—22, Alfonso XIII, 22

Máquina de escribir

nueva, teclado universal con todas las fracciones de quebrados se vende a buen precio.

Díaz 1226r, Pilar, 70.

Sensacional encuentro de foot-ball

En la próxima semana tendrá lugar el mayor acontecimiento futbolístico que se ha visto en Tenerife.

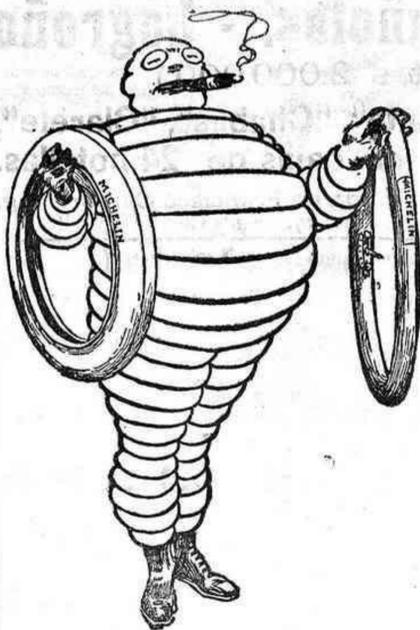
Los cigarrillos Futbolistas, contendrán con todos los días la provincia. Baudet, el mejor guardameta de las islas, figurará al frente de las cajillas. Los Futbolistas serán presentados en artísticas cajitas de cartulina.

Se alquila

un salón espacioso bien terminado, con agua a presión y W. C., propio para oficina, situado en la Marina. Razón Alfonso XIII, 3, Joyería

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15,000,000'00
Capital desembolsado 4,500,000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los reaseguros 64,258,836'03
Pagado a los asegurados hasta 31 D. C. 1922 108,152'655'09
Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España:
Domicilio social
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, número 82.
DELEGADOS:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Sres. Vda. e Hijos de Aureliano Yanes
EN LAS PALMAS
Sres. hijos de Juan Rodríguez González



AUTOMOVILISTAS

Desde el día 15 del actual, la Casa

MICHELIN

ha puesto en vigor su nueva tarifa de NEUMATICOS y CUBIERTAS CABLE, con gran rebaja de precios.

VEASE TARIFA

AGENTE STOCKISTA:

ALBERTO CAMACHO

Imeldo Serís, 70 y Doctor Comenge, 11.

SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López

Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc. Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más centricos y pintorescos de la población.
Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta todos los días de 11 a 1

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
Calle del Doctor Comenge, antes San Francisco, números 6 y 8
INSTALACION PROVISIONAL

Capital: 100,000,000 de Pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, No. 1
Sucursales y Agencias.—Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca, en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de banca de los Sres. Nicolás Dehesa y Compañía, que eran a su vez sucesores de las de los Sres. Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 a 4.

Sellos de caucho

Se admiten encargos en la imprenta García Cruz, San José, 36.

Recibos para participaciones de lotería

se venden en la Imprenta García Cruz.

Westminster Tobacco Co. Ltd.

Pidanse en todas partes los renombrados cigarrillos

- INGLESES Green Jade
Commander (Medium & Extra Large)
Oval Magnums
- TURCOS Commander
Calumet

BOMBAS

de dos cuerpos MUY ECONOMICAS para elevación de agua a los depósitos en las azoteas.
Elevación a 22 metros de altura en tubería de 3/4 pulgadas inglesa, movidas por motor eléctrico de MEDIO CABALLO.
Rendimiento: 1 m³ en 20 minutos.
Informes y depósitos: Don Efraim Albertos Ruiz, Plaza del Teatro, 5.

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.
Maximiliano Diaz Navarro.
Bethencourt Alfonso, 20.

Traslado:

El acreditado almacén de alpargatas de Cayetano Martínez, se ha trasladado de la calle de Puerta Canceco (antes Consolación), número 25, al número 31 de la misma calle.

Clínica Costa

e Instituto de Terapéutica Física
Viera y Clavijo, No. 52

Cirujía general
Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.
Garganta, nariz y oído.

Oftalmología
Graduación científica de vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

Ginecología
Tumores de matriz, prolapso, etc.
Partos
Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general
Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.
Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.

Inyecciones de 606 Alemán y Francés.
La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.
No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.
Corrientes galvánicas, fardica, de Vteville, ondulatoria, sinusoidal.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratuito para los pobres todos los días de 6 a 7.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE AGOSTO PARA LIVERPOOL
Día 4, vapor **Alondra**
Día 11, vapor **Aguila**
Día 18, vapor **Avoceta**
Día 25, vapor **Ardeola**
Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y rennen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Madera y Liverpool.
Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.

Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN.—Kristiania SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Agosto
El magnífico vapor **Sardinia** el día 1 para LONDRES
El magnífico vapor **San Andrés** el día 8 para "
El magnífico vapor **Brabant** el día 15 para "
El magnífico vapor **San Mateo** el día 22 para "
El magnífico vapor **Sardinia** el día 29 para "

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Agosto
El magnífico vapor **San Lucar** el día 11 para DIEPPE
El magnífico vapor **Luksefjell** el día 18 para "

Para más informes dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de la Palma, Gomera y Norte de Tenerife
Vapor **SANTA URSULA**.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.
Vapor **SANCHO II**.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agule, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Ortava.

Compañía Transmediterránea

El rápido y magnífico vapor correo **ROMEO**
saldrá de este puerto el 26 del actual, admitiendo fruta y carga general para **CADIZ Y BARCELONA**

El rápido vapor **VILLARREAL**
cargará en este puerto el 29 del actual para los de **CASABLANCA, TANGER Y BARCELONA**

para donde admite frutos bajo y sobre cubierta en las mejores condiciones.
Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24.

Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, su agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, calle San José, núm. 10.

Sociedad Anónima de Navegación ESTRELLA

El magnífico y rápido vapor frutero **ITURRI GORRI**
saldrá fijamente de este puerto el día 20 del actual y del Puerto de la Cruz el 21 cargando frutos bajo cubierta y sobre cubierta directamente para **Barcelona**

Para informes sus agentes V. Díaz Llanos, Bethencourt Alfonso, antes San José 15, Santa Cruz de Tenerife.

Lanas para señoras

a Ptas. 3'50
se acaba de recibir en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, Alfonso XIII, 22.

Registradora

se desea adquirir una con uso, pero en perfecto estado.
Alfonso XIII, número 18.

Consultorio Médico - Quirúrgico
Dr. Alvaro del Río y González

Médico del Hospital Civil
Consultas, de 2 a 5 — Doctor Alvar 42. — Teléfono 171

Tintorería "Paris"

DE ALFREDO RIVAS SMITH
Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica
Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.—Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 24 y 26 frente al almacén de EL GLOBO.

GRANJA AVICOLA "ALBERTO"

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas: Brahma arriñada, Plymouth Rock barreada, Pata holandesa, Minorque (castellana mejorada), Waudottes blancas, Hamburgo lentejuelada. Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Patos Aylesbury. Conejos gigantes de Flandes. Blancos de Angora.
Para pedidos dirigirse a A. Cifra y Cifra, Apartado de Correos, 50; Teléfono 48.—Santa Cruz de Tenerife. Pídease catálogo ilustrado que se enviará gratis.

Hispania. Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo
Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; Individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.
Agente en Sta. Cruz de Tenerife, a Juan P. Schwarz, Sábado Berthelot, 1.

Fábrica de gas

Debido al aumento de precio de hulla, esta Fábrica se ve en el caso de aumentar a la vez el del Cok, que será, mientras dure la situación actual, como sigue:
Cok de Gas, quintal en fábrica. Ptas. 6'00
Cok de Gas, quintal a domicilio Ptas. 6'50
Cok de Gas, quintal por tonelada en fábrica Ptas. 120'00
El COK que ofrecemos es de primera calidad, producto de la destilación de hulla inglesa Londonderry, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.
ALQUITRAN el Kilo 0'50 pesetas. Precios especiales para pedidos por toneladas.
Horas de despacho: de 8 a 12 y de 2 a 4

A los consumidores de carbón Cok y Vegetal

El almacén de ultramarinos **MI BODEGA** tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de Brezo y de Cok que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes, y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.
A la inmejorable clase de carbón, le seguía el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.
No confundirse: **MI BODEGA** frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.—Teléfono número 96.

¡Deje Vd. de usar Bragueros!



Retrato de O. E. Brooks
quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un braguero, son cofines de aire, son la última palabra de la ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción o le devolveré su dinero.
Si usted sufre de hernia, escribame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, to pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4, Santa Cruz.
Consultas gratis todos los días
Horas: de 12 a 1, solamente HERNIA, MASAJE Y CURACION DE CALLOS

SEDA CRUDA

Para señoras y caballeros se ha recibido un gran surtido en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, 22, Alfonso XIII, 22

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: £ 7,393,667
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.
Agente, Matías Molovvny Pérez.—Apoderado, Andrés Molovvny Pérez.
Dirección, Doctor Comenge, 31.—Teléfono 68.—Santa Cruz de Tenerife

African Steamship Co.

El magnífico vapor inglés **Akabo**
saldrá de Santa Cruz el día 19 de Agosto con destino a **Liverpool** (VIA PLYMOUTH)
con hueco disponible para 15 pasajeros de primera clase, 15 pasajeros de segunda clase, cien toneladas en los entrepuentes y 3.000 huacales sobre cubierta.
Agentes: Elder Demoster (Tenerife) Limited.—Alfonso XIII, 84

La Funeraria de la Casa de los Obreros

Habiendo introducido grandes reformas en los servicios de Pompa Fúnebre, esta sociedad ofrece al público Carroza de primera, segunda y tercera y una lujosa Carroza blanca.
Gran exposición de coronas, precios sin competencia, en particular para las familias de sus asociados.
Disponemos de una lujosa carroza automóvil al precio de 200 pesetas para todos los pueblos del interior, con un lujoso ataud.
Cuando necesite servicios de esta índole, no olvide de hacer sus encargos a "La Casa de los Obreros", pues además de quedar satisfecho por la prontitud en hacer todas las gestiones del caso, encontrarán una gran diferencia en los precios.
Teléfono, 80, Rambla General Gutiérrez, 5
— SERVICIO PERMANENTE —

Los Cambulloneros ATENCION

Carbón de brezo, de superior calidad, Mantequilla australiana, en barras. Jamones. Dulces en latas de todas clases, etc., etc.
Candelaria, 24
Teléfono, 277
Recibos de alquileres
De venta en la Imprenta García Cruz.